

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Viernes 22 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.646

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Se vende madera de Alamo y Pino, cortada en la finca «Alberca» y «Cercado Malavar», en término de Sierra de Fuentes, admitiéndose ofertas escritas para el total ó por lotes en esta Capital, Plaza de Santa Ana, número 1, hasta el día 30 del presente mes.

Terminado dicho plazo, la excelentísima señora Condesa Viuda de Adanor, resolverá lo que mejor estime.—El Administrador, Miguel Gil Alberola.

Comunidad de Labradores

DE ALMENDRALEJO

El día veinticuatro del actual á las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida número 7, la subasta de diez y ocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal, con cabida aproximada de ocho mil fanegas.

En la Secretaría de expresada Comunidad, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Almendralejo diez de Marzo de mil novecientos doce.—El Secretario, Francisco Pimienta.

Las huelgas y el

nuevo derecho (1)

Las últimas noticias de la prensa inglesa dan cuenta del acuerdo del gobierno británico de presentar un proyecto de ley estableciendo el salario mínimo en las minas.

Los periódicos ingleses aceptan como bueno ese acuerdo, con tal de que se reanuden los trabajos en las minas y se resuelvan cuanto antes los conflictos de la miseria que por todo el país se van sintiendo y que repercuten con mayor ó menor intensidad en otras naciones importadoras de carbón inglés.

Si como parece lo probable, ese proyecto del salario mínimo se aprueba, convirtiéndose en ley, no cabe dudar que es el paso más transcendental que se ha dado hasta ahora en pro de la doctrina socialista y que esta parece llamada á transformar el derecho, imponiéndole sus nuevos criterios y cambiando radicalmente los conceptos que la economía política ha consagrado hasta hoy, sobre la libre concurrencia que determina la ley de oferta y la demanda.

La ley del salario mínimo significa la facultad que se concede al Estado ó á este se abroga, para fijar el precio del trabajo del brazo humano; y de este reconocimiento al de que se le pueda fijar también á todas las cosas que están en el comercio, no hay más que un paso. Pues si la resistencia pasiva del obrero á trabajar, organizándose en huelga numerosa, le dá derecho hoy á que se le aumente el salario hasta cierto límite más ó menos discutido, es de esperar que mañana, alentados por su éxito de hoy, pretendan un nuevo aumento y así sucesivamente más y más, hasta que la empresa, avara, si se quiere hasta el presente, prefiera acordar el paro por no poder pagar aquellos sucesivos aumentos sin precipitarse en una ruina segura.

Y si la resistencia pacífica del obrero á trabajar se considera como un derecho indiscutible emanado de la fórmula de la justicia en su corolario de la libertad de moverse, claro es, que igual derecho debe reconocerse al patrono para cesar en sus explotaciones cuando

las exigencias de la masa obrera rebasen el nivel que trastorne el equilibrio justo entre los intereses de una y otra clase, y el estado, cohibido por los conflictos de la huelga, y se vea obligado á sancionar con leyes, cada día más opresoras del capital, las exigencias de los huelguistas.

En tales casos, se impondrá un paro más duradero é indefinido que los conocidos hasta aquí, bien porque la clase obrera esté más provista de medios de subsistencia para resistir, bien porque el capital persista en su negativa á explotar—como hará seguramente antes de arruinarse,—y resultará que el Estado, antes que contemplar impasible el cataclismo de la paralización de los más apremiantes servicios públicos, y los horrores de la miseria y de la anarquía, tendrá que proceder á la nacionalización de las industrias, incautándose de las minas, de las fábricas y de la tierra, para convertirse en patrono de todas las fuentes de la producción y será llegada la hora del triunfo de la doctrina marxista.

Difícil es prever el cúmulo de nuevas leyes y reglamentos que habrán de surgir de tal estado de cosas para regular las relaciones entre el Estado patrono y los ciudadanos obreros, que siendo siempre los jueces de su propia causa por la fuerza avasalladora del número, seguramente impondrán á aquel los criterios de su propia conveniencia, ya que parece que, por el camino emprendido, el Estado no reconocerá otros principios inmanentes de ética que la imposición de las mayorías numéricas, base única de todo poder en la tierra, y la doctrina de la lucha por la existencia y de la derrota del débil por el fuerte amenaza su imperio en nuestra especie social como en las inferiores sin otra diferencia, que hasta ahora han sido los fuertes los intelectuales y los ricos en sus aristocracias del talento y del dinero, los que han dominado á la humanidad por esos medios, y en lo sucesivo parece que los fuertes serán los muchos porque, más ilustrados y unidos que han estado hasta aquí, impondrán sus criterios al Estado, como única fuente de donde mana el poder público, ya que esto y no otra cosa significa el régimen representativo que ha expulsado del estado del poder al derecho divino.

Es cierto, como arguyen los tradicionalistas, que las mayorías, no por ser tales han de ser las poseedoras de la verdad ni de los principios inmanentes, ya que el derecho, según las escuelas evolucionistas, no reconoce otra fuente que las necesidades de los tiempos *impuestas por las circunstancias*. Pero no es menos absurdo—dirán los liberales y socialistas,—que las minorías por el hecho de serlo, puedan y deban ser las monopolizadoras del acierto y las poseedoras de la patente de infalibilidad.

Entre los errores de las mayorías y los de las minorías,—ya que la humanidad está condenada á vivir siempre en el error, mientras no llegue á poseer la verdad suma y esto tarda,—preferible es, que impere el error de los muchos sobre los pocos, al error de estos sobre aquellos, ya que hasta ahora, descartado el origen divino del poder secular, no se ha encontrado otra fórmula perfecta que resuelva el conflicto con una garantía absoluta de verdad, de imparcialidad y de justicia.

La cuestión es bien clara: Dios está muy alto, dice la escuela liberal, y harto tiene con el gobierno del Universo, sin que quiera descender ni delegar en nadie para que se ocupe de los reglamentos humanos. Y aquí se encuentra la especie sin saber de que fuente emana el fundamento del poder público y tiene que pensar en gobernarse por sí misma.

Peró ¿cómo? ¿por el acuerdo de quien? ¿por el de las minorías? Así ocurrió mientras dominó el poder tradicional y así sigue ocurriendo en los pueblos que como en España resultan una mixtificación del régimen representativo. Pero en otros países más libres y en

todos en general en el porvenir, el acuerdo de las mayorías se impondrá como única fórmula, como única solución al conflicto, porque si malo é injusto parece que los muchos dominen á los pocos, porque estos pueden estar en posesión de la verdad mejor que aquellos, como esta posesión no la garantiza un ser superior á todos los hombres desde que cayó por tierra el origen del poder, por derecho divino, ha parecido más racional y más conforme á las leyes naturales que los más sean los que dominen á los menos porque aquellos no quieren reconocer que estos sean los monopolizadores de los altos criterios de verdad y de justicia.

La doctrina de Carlos Darwin se abre paso: Los fuertes dominan á los débiles. Sólo que hasta aquí los fuertes han sido los menos y han dominado por su astucia ó por su intelectualidad, y en lo sucesivo y á medida que esa intelectualidad se extienda con la educación y la instrucción, serán las mayorías las que gobiernen las naciones.

La faz del derecho, pues, no es que ha cambiado ahora, ó esté próxima á cambiar con motivo de las huelgas y de otras determinaciones que tomar pudiera la numerosa clase trabajadora, nó: la faz del derecho cambió desde que la soberanía para los efectos políticos se hizo depender del pueblo; desde que al cambiar los tiempos y las costumbres hace próximamente un siglo se puso en tela de juicio que el fundamento del poder público emana de Dios.

Las huelgas de hoy que dan por resultado la ley del jornal mínimo, y las imposiciones del mañana que obliguen al capital á acordar el paro general, no son más que consecuencias legítimas del principio de la soberanía popular, que hasta ahora no se va percatando de los medios de que dispone para imponer sus criterios al estado que no representa hoy otro principio ético que la voluntad de esas mayorías, según la escuela intervencionista y la socialista.

Se descubre, pues, el horizonte de un nuevo derecho que amenaza derrumbar los principios y las bases tenidos por axiomas indiscutibles hasta hoy.

Y este nuevo derecho tiende á transformar las leyes económicas de la contratación y el derecho de propiedad con todas sus consecuencias, incluso las relaciones de familia.

Pero ¿podrán las mayorías violar ciertas leyes invariables de la especie, tales como la de la selección natural encarnada en el principio individualista, por virtud del cual, cada uno debe ser acreedor al resultado de su conducta y de su aptitud, para que el estímulo nos empuje á luchar y á progresar?

Imposible es esperar que las violaciones de esos grandes é invariables principios puedan prevalecer con carácter endémico en la vida de las sociedades.

El espectáculo que ahora presentamos no es más que la batalla que el principio socialista riñe con el individualista, que apoyado de la entraña social por la filosofía del siglo XVIII, ha traído y trae sacrificado el bien de la colectividad en obsequio del más absorbente egoísmo del individuo, y de esta lucha surgirá en su día el equilibrio entre ambos principios. Y aunque para lograrlo haya necesidad de derrumbar todo el edificio del derecho moderno, el apto tendrá que sobreponerse al inepto, el trabajador al vago, el sabio al necio, el honrado al criminal y los beneficios obtenidos en la sociedad humana, cualquiera que sean las fórmulas del derecho y los reglamentos del trabajo, serán repartidos no por un salario mínimo igual para todos, sino con arreglo á las aptitudes de cada uno de los ciudadanos. El viejo derecho se derrumbará, pero las leyes eternas de la especie subsistirán.

Fernando Llera y Erasó.

El Liberal, El Imparcial y Heraldos de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

DESDE MADRID

Los consejeros no cesan en sus ataques al gobierno por el largo interregno parlamentario á que se les somete.

Su órgano en la prensa, *La Epoca*, continúa en su campaña de censuras por este hecho.

Hoy dice que la huida del Gobierno de las Cámaras es porque tiene miedo.

Muy poco ó nada significan al señor Canalejas semejantes ataques. Así lo dicen sus amigos.

De la fecha de reapertura del Parlamento no hay que pensar sea en Abril.

Más decimos hoy: ni en la primera quincena de Mayo.

Ese plazo máximo fijado por el jefe del Gobierno se ha de prolongar hasta el 20 de Mayo por lo menos.

A los republicanos no les impacienta por ahora la fecha de la reapertura de las Cortes.

Al menos nada dicen.

Basta que los conservadores la deseen tanto para que ellos no les secunden.

De ahí que el Gobierno no se muestra impaciente por lo que á los republicanos se refiere.

Dicen los canalejistas: El prolongar el interregno parlamentario no significa huida ni mucho menos.

Saben bien los conservadores que eso propalan, que al señor Canalejas le importan muy poco las tareas del Parlamento.

Al contrario, durante ellas, es cuando más seguro se encuentra en el poder.

No se abren ahora las Cortes porque los ministros tienen que preparar y meditar mucho la labor que á ellas han de presentar.

Hacienda implica tiempo para llevarla á cabo y no es cosa se realice con precipitaciones y ligerezas.

La obra fundamental de este Gobierno será esa precisamente.

En ella hay que poner muchos cuidados si se quiere que los presupuestos que se preparan respondan á las aspiraciones del país y al programa del partido liberal.

El proceso de la secuestradora de Barcelona ha entrado en un período de verdadero interés y emoción.

El hallazgo de nuevos restos humanos, ya comprobados por la ciencia, dan á este proceso un carácter que no se esperaba.

Dedúcese de todo lo actuado por las autoridades judiciales de Barcelona, que las infamias cometidas por la Enriqueta con los niños que conseguía secuestrar, son de otro orden más espeluznante que el de la explotación infame con las infelices criaturas.

La conversación oída por un periodista de Barcelona á dos señoras que iban en el tranvía acerca de medicinas preparadas con órganos de los secuestrados, demuestran que el monstruo de la Enriqueta llevaba los mismos rumbos que los famosos autores del crimen de Gador.

Mucho y muy interesante está llamado á producir este sensacional proceso.

En los republicanos es grande el interés que existe por el acto que en honor á Melquiades Alvarez va á celebrarse el 31 de este mes.

Ansían oír el discurso del diputado asturiano acerca del cual nada se sabe aun.

Sobre los términos en que se expresará, hay muchas versiones desde la que afirma que constituirá un partido independiente de todos los actuales del republicanismo, hasta los que creen que en dicho acto quedará más robustecida la Unión republicana.

Pasan de 500 las adhesiones al banquete de Melquiades Alvarez. Algunas de estas son de provincias.

En camisa de once varas

Deben salir á escena los autores?

Sobre esta pregunta ha abierto una información el periódico madrileño *La Noche* y hasta ahora son muchas las firmas autorizadas que han dado su opinión y casi todos convienen en que no deben salir.

El problema es de lo más intrincado posible y en adelante, á más de un autor le va á doler la cabeza. Opinan algunos que el que debe salir es el verdadero, como si el público al que aclamara fuera al falso. Es verdad lo que dicen otros, de que resulta ridículo el que el autor se exhiba en escena para luego defraudar esperanzas de los que juzgan la obra por el físico del autor. Anunciándose como se anuncia en los carteles el nombre del autor, lo natural es que esté demás su presentación; pero hay que dejar algo á la vanidad que en este caso pudiera ser disculpable. El aplauso y la aclamación del público, siempre halagó á todo el mundo.

Pero lo que resalta á la vista preséntandose á sabrosos comentarios, es que la mayoría de los que dan su opinión referente á si deben ó nó salir á escena los autores, que como digo antes, casi todos dicen que nó, ellos no desperdician ocasión para que los redactores gráficos de los periódicos ilustrados les «sorprendan» y sus figuras salgan á la luz pública para contemplación y asombro del lector.

Esto sin contar, con que en cuanto tanjan á la publicidad un cuento ó una novela, en la portada ha de verse el consabido retrato del autor.

Estoy esperando con impaciencia la opinión de «El Duende de la Colegiala» que seguramente, como los otros, entenderá que es ridícula.

Y ahora una pregunta sin pretensiones de concurso: ¿Deben retratarse con la frecuencia que lo hacen los redactores de los periódicos de Madrid?

Niflor.

Revista de mercados

Trigos

Los mercados productores nacionales continúan con la desanimación de siempre; apenas hay demandas ni ofertas. No se vende en partidas, ni hay quien opere más que por lo que se necesita para la fabricación y la panadería.

Los tenedores se muestran reservados en sus ofertas, á causa de lo ruinoso de los precios y porque, con el temporal de lluvias, es tanta la abundancia de malas hierbas en los sembrados, que se teme por la suerte de la futura cosecha. Muchos labradores creen que se cogera paja en vez de grano.

Respecto al temporal, aún ha seguido de humedades por buena parte del tiempo de esta reseña. las tierras se presentan todavía bastante cargadas de agua. Sin embargo, la vegetación ostenta buen aspecto, aunque se desea un tiempo frío para que las cosechas en pie mantengan su vigor.

En cuanto á harinas, el negocio en el interior está paralizado, sin venderse la mitad de lo que se debería. La demanda apenas existe, y sólo se consume aquello que es de estricta necesidad.

En Barcelona la calma ha seguido siendo la característica del mercado; el negocio no logra despertarse por falta de compradores dispuestos á entrar en él con ganas de operar. Sólo se efectúan las transacciones indispensables para cubrir compromisos.

Las llegadas no han sido ahora tan importantes como en la semana anterior. De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 341 vagones.

En cuanto á harinas, mercado

El Corresponsal.

(1) N. de la R.—Por falta material de espacio no hemos podido insertar antes el presente artículo, que obra en nuestro poder desde el día 19.

sin variación en los precios y con negocio estacionado. La clases superiores acusan alguna firmeza. Han llegado 27 vagones.

Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter como obediendo cada uno á circunstancias puramente locales; sin embargo, la firmeza es lo que más ha dominado.

París estuvo firme y activo, á causa de ligeras expediciones de La Plata, y por noticias desfavorables de la cosecha en Rusia; después la tendencia se ha vuelto más floja, á causa de ofertas apremiantes y por noticias de flojedad en otros países. En Amberes, el trigo indígenuo basta ahora á la demanda del consumo. En Budapest, la molinería compró al principio cargamentos procedentes de «stocks» de invierno; después, el mercado se ha presentado más encalmado. En la Rusia meridional, las comunicaciones se han vuelto más fáciles, pero los reducidos arribos del interior indican que aquí las existencias son algo escasas. En Inglaterra la huelga del carbón no ha afectado gravemente á los mercados de cereales. Sin embargo, la reducción de los trenes de mercancías y la falta de combustible han estorbado ya de un modo notable los trabajos de la molinería.

Los mercados norteamericanos han mejorado á causa de ligeras expediciones de La Plata; también, por grandes embarques, por noticias desfavorables de la cosecha y por vacilaciones alcistas sobre las reservas en las granjas.

Boletín de la prensa

Diario Universal escribe en su fondo acerca de la actitud de los conservadores y de su órgano *La Epoca* que en su deseo de hostilizar al Gobierno actual han llegado á decir, como ayer el periódico citado, que el Gobierno es anticonstitucional y antiparlamentario fundándose para estas dos afirmaciones en que no hay presupuestos para este año y en que se han cerrado las Cortes.

Comenta esta actitud decididamente opositora y dice que cuando el Gobierno en el Parlamento realizará la intensa labor que viene preparando y que es lo que interesa al país.

La Mañana habla en su artículo de ayer de que hay que estar siempre ojo avizor con ellos porque su táctica es la de la sorpresa y la traición. Piden la paz cuando preparan un nuevo ataque. Gracias, dice el periódico aludido, que el capitán general ha conocido el juego y los debarata apenas lo inician.

El Imparcial trata en su editorial de intereses madrileños, en la cuestión ahora sobre el tapete del concurso para alumbrado de la Corte.

El Liberal comenta la publicación del decreto suspendiendo las Cortes, así como lo dicho por *La Epoca* á quien dice que se contenta siquiera con poder tirar abajo á cualquier ministro liberal; ya que su anhelo del Poder no pasa ahora de ser una bella idealidad.

Después dice que el presidente del Consejo ha dicho que esa ley británica del salario mínimo que ahora tanto se «bombea» ya la había el terminada y el señor Villanueva ha de leerla en cuanto se abra el Parlamento.

La Correspondencia publica informaciones telegráficas de Melilla.

Isaac Muñoz escribe en *Heraldo* uno de sus artículos que titula «El espíritu colonista».

El Mundo dice que es inútil que se apresura visita que el Ayuntamiento de Madrid ha mandado girar á todas las casas para saber los que habitan en buhardillas. Dice que ese no es el medio pues ninguno de los que allí viven es por gusto sino porque no tienen otra habitación mejor. Procurar el municipio, dice, solucionar el problema de las casas baratas y déjese de más. Después dice que es intolerable.

La Epoca comenta la solución de la huelga inglesa que dice ha sido un triunfo para los socialistas que no se cansan en proclamarlo.

El País censura la ejecución del soldado de Vitoria apesar de los ofrecimientos repetidos del señor Canalejas, de que aboliría la pena de muerte.

España Nueva pide energicamente la derogación de la ley de jurisdicciones.

Y El Radical habla también como el *El Imparcial* del negocio del alumbrado madrileño.

Mercado de aceite

Sevilla 20 de Marzo.

Las entradas de aceite en la plaza han sido hoy de 6.000 arrobas que procedían de los pueblos de Lora, Fuentes, La campana, Marchena, Montellano y el Condado, lo que ha hecho resentirse los precios por el retraimiento de los compradores y por la abundancia del género.

Los precios que pueden señalarse como reguladores son los de pesetas 9'50 á 9'56 los once kilos y medio, según clase.

El embarque bueno, habiendo bajado al muelle con aceite 18 vagones que vinieron consignados dos á Ibarra, dos á R. Jiménez, cuatro á Gil, cinco á Mac-Andrews, dos á Tena, dos á Aparicio y uno á C. Paz.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que el día 1.º de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros é Intendencia.

—Bases para dicho concurso, y programas de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

Gobernación.—Real orden convocando á concurso para proveer las Inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 17 de Marzo del año próximo pasado.

El «Boletín Oficial»

El de ayer publica:

Circular de la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, dando órdenes y prevenciones para la mayor salubridad de los ganados, en las ferias que ahora comienzan.

Otra sobre caminos vecinales declarando de utilidad pública, uno sito en el término de Martiago (Salamanca).

Otra circular sobre pesas y medidas, anunciando que el día 26 del actual, tendrá lugar la revisión de las de Naval Moral, así como á continuación se hará las de Trujillo y Logrosán.

Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, conforme á la ley de Bases de 29 de Junio de 1911.

Edicto de la Delegación de Hacienda, convocando al agente de la 3.ª zona de que practica la liquidación definitiva de las pesetas que tiene reclamadas por alcances que ha tenido.

Administración de Contribuciones de la provincia. Notificación de la liquidación provisional que se ha hecho á las Sociedades Anónimas que no lo hicieron y que se citan.

Sección provincial de Pósitos de Cáceres. Advirtiendo á los deudores que no hayan satisfecho sus créditos en el plazo legal, se les recargará en un 10 por 100 si no lo verifican en el nuevo plazo de ocho días que se les concede.

Anuncios de Juzgados y edictos de Alcaldías.

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Valencia de Alcántara.—Recurso promovido por don Miguel Pérez Carrascosa, sobre apelación de un auto declarando no haber lugar al procesamiento de don Antonio Mendoza Montánchez.

Sentencias dictadas

Hoyos.—Absolviendo á Marcelino Gómez Tovar, procesado por homicidio.

Junta Provincial del Censo

Anoche celebró sesión esta Junta para tratar de la constitución de dos Juntas locales que no se han constituido en forma.

Acordó que la de Robledollano debe estar constituida por don Félix Muñoz como Presidente, y como vocales por los señores don Gregorio Muñoz, como concejal, don Roque Collado como juez municipal y don Esteban Muñoz, don Francisco Muñoz y don Jacinto Mateos como contribuyentes, y ordenar que se constituya la Junta local de Valverde de la Vera, con arreglo á las disposiciones vigentes.

NOTICIAS

Según tenemos entendido, en breve publicará la *Gaceta* un decreto prorrogando hasta el diez de Abril el plazo para entregar las obras de la exposición de Bellas Artes.

Chocolate «Martiny»

Véase 4.ª plana

Con el donativo que hace la Caja de Ahorros y Mote de Piedad, para conmemorar en el día de San José de 1912 el sexto aniversario de su fundación, han sido desempeñados gratuitamente, los efectos pignorados bajo las papeletas cuyos números se expresan á continuación.

55.698, 55.725, 55.744, 55.886, 56.071, 56.085, 56.159, 56.270, 56.336, 56.338, 56.898, 56.925, 56.935, 56.955, 57.017, 57.074, 57.075, 57.146, 57.198, 57.256, 57.423, 57.431, 57.492, 57.546, 57.559, 57.589, 57.628, 57.632, 57.638, 57.650, 57.671, 57.676, 57.698, 57.768, 57.781, 57.788, 57.795, 57.902, 57.908, 57.960, y 57.992.

Los dueños de aludidos objetos pueden presentarse á recogerlos entregando la correspondiente papeleta y sin que tengan que abonar cantidad alguna.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Administración de Contribuciones de esta provincia, el electo de la de Rentas, de Ciudad Real, don Victoriano Bolea.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, las complicaciones infecciosas,

Círculo de Artesanos de Cáceres

Subasta

El día 25 del actual de 6 á 7 de la tarde, tendrá lugar la subasta del suministro de artículos de consumo del mismo, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del círculo, todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Cáceres 8 de Marzo de 1912.—El Presidente, Germán Rubio.

En el día de ayer se expendieron al público en la Tienda Asilo, 126 raciones de comida, 209 de cena y 335 de pan.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Vinos Valdepeñas

Clarete superior, 4 pesetas 16 litros. Tinto — 4'50 id. id. Blanco Estilo Jerez, 5'50 id. id.

En casa Manuel Simón

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Felipe Murillo Portillo, Pilar Tejeiro.

MATRIMONIOS

Francisco Torrejón Solana con Luisa Sánchez Vale.

DEFUNCIONES

Sor San José Juana Tovar Ojalvo de 65 años.

El Jurado que calificará los trabajos de literatura en los juegos florales de Badajoz lo componen los señores siguientes:

Presidente, don José Díaz Macías. Vocales: don Antonio Teixeira Perillán, don José López Prudencio, don Salvador Núñez, don Luis Bardaji López y don Manuel López Lago. Secretario, don Jesús Rincón Giménez.

Carnecería de Román Nevado

Paneras, 3, Cáceres

Se expende carne de cordero de este año, á 1'40 pesetas kilo; vaca y ternera á precios corrientes.

Paneras, 3 y en el Mercadillo

Para mañana á las cinco está citada la Junta provincial de Instrucción pública, para celebrar sesión ordinaria y despachar varios asuntos de orden corriente.

Para la seis del mismo día, está citada la misma Junta á sesión extraordinaria para tratar de la Cantina Escolar.

Bartolomé Crespo Uribarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal

Cáceres

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

En Zarza la Mayor ha sido detenido y en el sitio denominado «Viñano», el vecino Nicolás López, por insultar y amenazar de muerte á su convecino Manuel de Sande Rodrigo. En el acto de la detención le fué ocupada una escopeta y 6 cartuchos para la misma.

Se halla vacante la plaza de Secretario de la Audiencia de Ciudad-Real, que se proveerá con arreglo á ley.

Anuncio de subastas

En subastas privadas que tendrán lugar el día 14 de Abril del corriente año, á las diez de la mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral y por el sistema de pujas á la llana, se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, por el término de cuatro años de la dehesa denominada «Saucedilla» y por dos años solamente y por separado los de cada una de las dehesas «Moheda», «Mohedilla» y «Cuartillo», pertenecientes todas al término de Torrejón el Rubio, bajo los tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 22 (11'35).

Para un banquete

El Gobierno se ocupa en los preparativos para el banquete que dará en honor del elemento militar.

No es exacto

Han sido rotundamente desmentidos los rumores que hicieron correr anoche de que habían surgido divergencias entre los ministros.

Aún no hay nada definitivo respecto á quien ha de ser el nombrado Gobernador civil de Madrid.

«El Liberal»

Hoy habla *El Liberal* de las negociaciones franco-españolas y dice que antes de aspirar á la dominación de vastos é inútiles territorios, es preciso averiguar si contamos con gente y con recursos suficientes para sostener nuestro dominio.

Tengamos juicio, dice, y sobre todo téngalo el señor Canalejas.

En el Paraguay

El Cónsul del Paraguay en Madrid, ha confirmado las noticias de haber aumentado la revolución en aquella República.

Proyecto

Dícese en los centros militares que el ministro de Marina señor Pidal está preparando un proyecto de ley de organización de la escuadra nacional.

El carbón

Mañana llegarán á Madrid mil toneladas de carbón mineral procedente de Puertollano.

Banquete aplazado

Se ha aplazado por la comisión organizadora, para el día 7 de Abril, el banquete en honor de Melquiades Alvarez.

El acto se celebrará en el Palacio de Industrias en el Retiro.

Regreso

Ha llegado á esta Corte el infante don Alfonso de Orleans, procedente de Melilla.

El objeto de su viaje es el de dar las gracias á su primo don Alfonso por haberle rehabilitado en sus honores de infante de España.

«El Imparcial»

El diario madrileño publica hoy un artículo tratando de la carestía de la vida en Madrid.

Una operación

En cuanto mejoré el tiempo harán nuestras tropas de Melilla una nueva operación.

Agresión

Asegúrase que el conocido comisario de policía señor Marsal ha sido objeto de una agresión de la que ha resultado con una costilla fracturada.

Las negociaciones

Le Temps de París afirma que sobreviniere la ruptura entre España y Francia con motivo de las actuales negociaciones, sería definitiva.

Les Nouvelles, otro periódico de aquella capital, dice que esta ruptura originaría graves dificultades en la organización del protectorado de Francia en Marruecos, pues solo el apoyo de Inglaterra justificaba la intransigencia de España.

El Gobierno francés, muestra muy poco cupido de las noticias que se reciben de Fez, donde se ha gran agitación anti-francesa.

Consejo de guerra

Hoy se celebrará en Córdoba un Consejo de guerra contra un soldado de caballería que ha matado á un compañero suyo.

De Barcelona

Las noticias que se reciben de la ciudad condal dan cuenta de que continúan los reconocimientos de las casas en que habitó la sequestradora Enriqueta Martí.

Los laboratorios están examinando tres frascos de una especie de grasa, que han sido hallados.

De Cádiz

Telegrafan de Cádiz que en Casino Principal se ha celebrado un banquete en honor del señor Moret, que se mostró agradecido como al agasajo.

Luego el ilustre hombre público visitó el Centro Escolar Gaditano.

De Roma

Telegramas de Roma desmienten la noticia de que dos regimientos italianos habían caído en poder de los turcos en una emboscada preparada por éstos, dejando inñidad de muertos.

Escarbando varios soldados el suelo, según dicen de Trípoli, ocurrió una terrible explosión de una granada, matando á cuatro hiriendo á ocho.

Más del Paraguay

Un periódico francés afirma que en el Paraguay es gravísima la situación.

La capital está sitiada por los revolucionarios habiendo tenido lugar un sangriento combate que ha producido numerosas bajas en ambos bandos.

Dice también que el expresidente de la República señor Jara está organizando fuerzas para fomentar la revolución.

De Londres

En la Cámara de los comunes presentó una moción contra el proyecto del salario mínimo el jefe de los conservadores Mr. Balfour, siendo desechada por la Cámara.

En Escocia hubo ayer una grave colisión entre los huelguistas y los squirols, teniendo que intervenir la policía, de la que resultaron heridos seis agentes.

Se hicieron muchas detenciones.

Moret

Procedente de Cádiz ha llegado á Jerez el señor Moret, hospedándose en la suntuosa casa de la señora Marquesa de Salobral.

Hoy visitará las bodegas. Ha recibido gran número de comisiones que han venido á saludarle.

En Melilla

Continúan en Melilla los paseos militares.

Algunos jefes moros salieron al encuentro de nuestros soldados á reiterar su adhesión á España.

En Isafén se ha instalado una estación radiotelegráfica.

Instituto ruinoso

Por orden del señor ministro de Instrucción pública han reconocido varios arquitectos el instituto de Lérida, cuyo edificio se halla ruinoso.

El carbón

En Las Palmas reina gran alarma por la escasez de carbón mineral, pues ya no hay existencias más que para la presente semana, aumentando el número de buques que piden para proseguir sus viajes, carbón á aquellos depósitos.

Más noticias

Dice *El Imparcial* de hoy que anoche se recibieron en Madrid noticias pesimistas sobre la huelga de Inglaterra, por rechazar los obreros mineros el salario mínimo y tampoco agradar á los patronos.

Todo esto ha colocado al Gobierno inglés en una situación difícilísima, llegando ya á decirse que la actual situación liberal inglesa llegará á correr riesgo.

En Londres se calcula en cinco millones y medio de individuos parados voluntaria y forzosamente á consecuencia de la huelga de mineros.

Todos los trenes expresos de

Londres á Birmingham han quedado suprimidos.
Las refineras de azúcar de Liverpool han reducido las horas de trabajo.

Un proyecto

En Alicante ha surgido la idea que ha sido acogida con gran entusiasmo de construir un palacio que sirva á los reyes de residencia de primavera.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento se tratará de este asunto.

Muerte repentina

Telegramas de Valencia dicen que paseando por aquella ciudad el acaudalado propietario señor Lapente, quedó muerto repentinamente.

Agencia Moderna.

Libro interesante para los propietarios

El Agravio del nuevo Catastro

Obra nueva del conocido escritor agrícola don Fernando Llera y Eraso, en la que se hace la crítica de la legislación vigente en materia catastral, y en la que se demuestran los errores en materia de campo de los encargados de evaluar la riqueza pública, que abultan su productibilidad con arreglo á sus cálculos teóricos, trazando un patrón oficial y obligado para que los humildes labradores esfuercen la producción á límites inverosímiles.

De este libro se ha ocupado encomiásticamente *El Liberal* de Madrid, *El Economista*, *La Liga Agraria*, *La Industria Pecuaria* y *El Consultor* de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, revista conocida por la seriedad y competencia en sus juicios.

Dicho libro es de necesidad á los propietarios para que se ilustren sobre sus derechos en materia tributaria territorial.

Se halla de venta en la librería de don Vicente Rodríguez (Badajoz), en casa de su autor en Granja de Torrehermosa, de dicha provincia, y en la Papelería de EL NOTICIERO.

Del Observatorio provincial

Día 22 de Febrero de 1921

Altura barométrica, 729,4.

Temperatura al aire y á la sombra, 8,2. Máxima del aire á la sombra, 12,1. Idem mínima, 4,8.

Humedad relativa del aire, 90. Tensión del vapor de agua, 7,3. Agua evaporada en 24 horas, 1,9. Lluvia en 24 horas, 2,1.

Dirección del viento, SO. Clase del viento, muy flojo. Recorrido en 24 horas, 437 km. Estado del cielo, casi cubierto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21

4 por 100 interior	00 00
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	94 00
5 por 100 amortizable	101 05
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103 00
Banco de España	449 50
Compañía de Tabacos	286 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	000 00
Banco Hipotecario	249 00
Banco Hispano Americano	142 50
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	477 00
Azucareras preferentes	45 25
ordinarias	16 50
obligaciones	80 00
-CAMBIOS-	
Paris, á la vista	0 00
Londres, á la vista	00 00



He aquí el medicamento que recomendamos á los enfermos: ha dado las debidas pruebas: cura.

Las Pildoras Pink son un regenerador de la sangre, un tónico del sistema nervioso, de poderío hasta hoy nunca igualado. En las Pildoras Pink hallan los médicos una preciadísima ayuda para luchar contra la anemia, clorosis de las jóvenes, agotamiento de fuerzas, dolores de estómago, dolores y perturbaciones del sistema nervioso.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Por mejora de local se ha trasladado el

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

Anuncios especiales

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

FIJARSE BIEN.—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Vístadla y os convenceréis.

Se venden dos magníficas parejas de legítimos canarios belgas. Darán razón en la Administración de este periódico.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón
SE VENDEN

por la mitad de su valor, dos depósitos de hierro chapa doble, de cabida 3.000 y 1500 litros, útiles para fábrica ó casa de campo, de mucha duración aunque se le dé servicio á la intemperie.

Darán razón:
Calle de Margallo número 14

CAFÉ TOSTADO
Clases escogidas
6 pesetas kilo
M. S. CATALINA
MARCA REGISTRADA
Fueste diario
FELIPE MONTALBAN
CÁCERES.

Café de Viena
CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.
ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase á
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: **CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES**

Clinica de especialidades del Doctor LA ROSA Y SANCHEZ
Martes y Sábados (Flujos blanco y sanguíneo, menstruaciones dolorosas y retardadas, esterilidad, etc.)
Enfermedades de la **MATRIZ** y **Vías URINARIAS** Aplicación del «606»
Enfermedades de la piel. Enfermedades nerviosas.
Lunes y Viernes
Enfermedades del **PECHO** y del **APARATO DIGESTIVO** Corazón y pulmones. Estómago é Intestinos, hígado, etc.
Miércoles, Jueves y Domingos
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS de Esputos, Orina, Excrementos, Leche, Sangre. ENFERMEDADES de la **Nariz, Garganta y Oídos.**
Tratamiento especial de las **Fiebres rebeldes, rápido y eficaz**, no habiendo lesiones irreparables.
Horas de consulta, de 12 á 4. Plaza de Santiago, 12, duplicado.—Cáceres.

BUENA OCASION!
SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.
Puede verse en calle Margallo, 92
CÁCERES

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la

Imprenta de «El Noticiero»

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: } DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en el Parador del Carmen

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY",

Elaborado á brazo con cacao escogidos y finísima canela de Ceilán.
CLAUDIO MARTIN — Casar de Cáceres
DE VENTA EN CÁCERES

Importantes establecimientos de Ultramarinos...
D. Anastasio Simón.
" Joaquín Meléndez.
" Manuel Simón.

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

DESDE
15
PESETAS
COMPANY.-Fotógrafo
Fuencarral, 29
MADRID
SE ENVÍAN Á PROVINCIAS

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**. De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio **una peseta** el ejemplar.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estacion.
Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID
CAPITAL 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO Exposición universal de Liema 1909
LA MÁS ALTA RECOMPEUSA
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.
ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.º y C.—Portal Llano 29
Dirección postal: apartada núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Bellos, Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán—Bilbao: Barandarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

LA FURIEZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad
SALUTARIO GONZALEZ
PLAZA ENOLA
Depositarlo en Cáceres
D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NÚMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 27.545.610'71
comprendidos los reaseguros
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910 48.810.904'94
Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de pensiones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
Autorizada por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real
D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11
BADAJOZ
Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero Carnicero, 43 y 45
CÁCERES

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909
GARANTIAS Pesetas
CAPITAL SOCIAL. { Suscrito 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
RESERVAS { Estatutaria 1.000.000
Técnicas y de garnt. 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12
Siniestros satisfechos 14.015.388'32
DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 13 Y 15

75 POR 100 DE ECONOMÍA 1 VATIO POR BUJÍA
Wotan
La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez y NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,
Barquillo, 28, Rambla de Cataluña, 13, Astario, 3, Plaza de Tetán, 23, Gumersindo Azcarate, 2, Méndez Núñez, 19.

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES DE
Francisco Gutiérrez González
Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local * * * * *
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CÁCERES